DECRETO NÚMERO: 185

POR EL QUE SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA DEL CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN DE QUINTANA ROO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013.

LA HONORABLE XIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO,

D E C R E T A:

ÚNICO. La H. XIV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, aprueba la Cuenta Pública del Consejo Estatal de Población de Quintana Roo, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013, por la cantidad de $7,721,554.92 (Siete Millones Setecientos Veintiún Mil Quinientos Cincuenta y Cuatro Pesos 92/100 M.N.).

T R A N S I T O R I O

ÚNICO. El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

DIPUTADO PRESIDENTE:	**DIPUTADO SECRETARIO:**
C. MARIO MACHUCA SÁNCHEZ.	**Q.F.B. FILIBERTO MARTÍNEZ MÉNDEZ.**